

RESOLUCION No. 01.Q.IJ. 5744 !

Esperanza Fuentes de Galindo  
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANOS NUEVOS HORIZONTES NUHORIZON C.A., otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 4 de abril del 2001.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.01148 de 16 de octubre del 2001;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANOS NUEVOS HORIZONTES NUHORIZON C.A.; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el cantón La Joya de los Sachas.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón La Joya de los Sachas en el Registro Mercantil a su cargo inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 5 DIC. 2001

*Esperanza Fuentes de Galindo*  
Dra. Esperanza Fuentes de Galindo

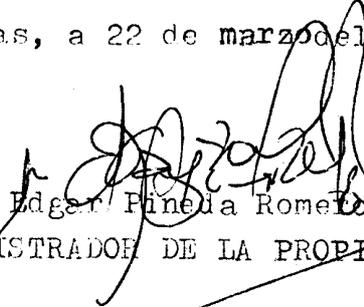
EV/Mchv

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Es fiel copia de los documentos  
que reposan en los Archivos de  
la Superintendencia de Compañias  
Quito, a 26 ABR 2002  
*[Signature]*  
SECRETARIO GENERAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS,  
PROVINCIA DE ORELLANA, REPUBLICA DEL ECUADOR.-

CERTIFICO.- Que, el día de hoy 22 de marzo del año 2002, a las 16H:20, queda debida y legalmente registrada la presente Escritura Pública de Constitución de COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANOS NUEVOS HORIZONTES " NUHORIZON " C.A. con domicilio en la ciudad y Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, inscrita bajo el número 06, Folio número 11, Tomo Uno del año 2002.- Inscripción que se lo hace en base al Artículo 11, literal C, de la Ley de Registro.-

La Joya de los Sachas, a 22 de marzo del 2002

  
Edgar Pineda Romero

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

